

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO N° 286/16.

Rivera, 13 de Diciembre del 2016.

AVISO

La Jefatura de Policía de Rivera informa que a partir del día **Lunes 12 de diciembre del 2016**, el horario de atención al público en sus oficinas es desde la hora **07:00 a 13:00**, a excepción de las oficinas de Tesorería y de Policía Científica, que atenderán al público de **08:00 a 13:00**.

AVISO:

Se comunica a los medios de prensa y a la población en general, que a partir del día 7 de diciembre de 2016, la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género sita en calle Fructuoso Rivera N°673, iniciará su traslado a predios de Seccional Novena sita en barrio Pueblo Nuevo y en forma transitoria, mientras duren las reformas edilicias en el primer predio nombrado, por lo que se exhorta a la amplia difusión de este comunicado, solicitando desde ya las disculpas del caso por eventuales demoras y pequeños percances que se ocasionen a los interesados.

Se sugiere en caso de dudas o consultas comunicarse al número 21525900.

AVISO:

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central. A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página www.tramites.gub.uy y seleccionar la opción deseada.

AVISO FUGADO/S - DE HOGAR

Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar al adolescente **HÉCTOR WALFIR SILVA SILVA, uruguayo de 17 años**, vestía en el momento una Bermuda de jean, remera blanca y championes blancos, y posee un tatuaje en el brazo izquierdo, falta de su hogar desde el día martes 06 de diciembre, próximo a la hora 20:30.

Por cualquier información comunicar a los teléfonos 462-911 o al 462-23247 de Seccional 10ma.

AMP. COM. N° 285 del 12 de Diciembre del 2016 - ABIGEATO PROCESAMIENTO

Relacionado a los detenidos **P. C. G. P., uruguayo de 26 años, N. M. M. S., uruguayo de 21 años, A. J. P. da R., uruguayo de 15 años y E. T. C. R., uruguayo de 20 años**, quienes fueron intervenidos por personal de la **BEPRA**, y no serían ajenos a un hecho de abigeato ocurrido el día 4 de los corrientes, donde el propietario de un campo emplazado en Paraje Puntas de Platón, dio falta de siete (7) ovinos que se encontraban en un potrero de cincuenta hectáreas.

Enterado el magistrado de Turno y finalizada la instancia judicial en la tarde de

ayer el Juez de la causa dispuso: **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE E. T. C. R., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE ABIGEATO. EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO INFRACCIONAL RESPECTO AL ADOLESCENTE A. J. P. da R., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UNA FALTA GRAVE A LA LEY PENAL PREVISTA COMO DELITO DE ABIGEATO. COMO MEDIDA CAUTELAR SE LE IMPONE AL ADOLESCENTE LA OBLIGACIÓN DE CONCURRIR SEMANALMENTE A LA OFICINA DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE DEL URUGUAY DE ESTA CIUDAD POR UN PLAZO DE 45 DIAS, TAMBIÉN SE LE IMPONE LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y DE COMUNICACIÓN CON EL DENUNCIANTE POR UN PLAZO DE TREINTA DIAS. PARA P. C. G. P., Y N. M. M. S., POR AHORA LIBERTAD SIN PERJUICIO”**.
Trabajó personal de la BEPRA.-

AMP. COM. N° 285 del 12 de Diciembre del 2016 - LESIONES PERSONALES - PERSONAS DETENIDAS

Relacionado al hecho de Lesiones Personales, ocurrido en la madrugada del pasado domingo 11 del corriente, en un Local Bailable emplazado en carretera Héctor Gutiérrez Ruiz, donde resultó gravemente herido el masculino de iniciales **P. R. J. R., uruguayo de 25 años**; a quien una vez en el Hospital Local se le diagnosticó: **“POLITRAUMATISMO GRAVE”**, permaneciendo internado.

Hecho por el cual ese mismo día, personal de Seccional Novena luego de las averiguaciones y las actuaciones correspondientes, logra localizar y detener a los posibles autores de las agresiones, los masculinos **M. A. C. C., uruguayo de 32 años**; **E. O. C. F., uruguayo de 22 años**; y **G. R. da C. de los S., uruguayo de 23 años**.

En la jornada de ayer, los detenidos fueron conducidos a la Sede Judicial y el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDUCCIÓN DE LOS INDAGADOS A LA SEDE HOY A LA HORA 08:00, CITAR A TESTIGOS Y ELEVAR ANTECEDENTES”**.

Trabaja personal de Seccional Novena.

AMP. COM. N° 285 SINIESTRO DE TRÁNSITO

Relacionado al SINIESTRO DE TRÁNSITO ocurrido el día domingo próximo a la hora 23:30, en Avda. Sarandí y Brasil, momentos en que el masculino **C. A. O. T., uruguayo de 20 años**; junto a su esposa **R. N. G. R., uruguaya de 21 años**, caminaban por Sarandí con el hijo de ambos, **un niño de 4 años**, por acera Oeste cuando de forma sorpresiva un motociclista sube la vereda embistiendo al **niño**, dándose a la fuga sin prestar auxilio., trasladado el menor al Hospital Local, donde el facultativo de guardia diagnosticó **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**.

En el día de ayer en horas de la tarde se presentó en S.E.P.A.T.V el conductor de la moto el adolescente **B. M. M. S., uruguayo de 17 años**, acompañado por la madre haciéndose responsable del siniestro.

Enterado el Magistrado de turno dispuso: **ELEVAR ANTECEDENTES AL 2° TURNO, Y MANTENER INCAUTADA LA MOTO”**.

Trabajaron Policías de Seccional Primera, S.E.P.U., funcionarios de I.D.R.- y S.E.P.A.T.V. y Policía Científica.

Se ampliará.-

HURTO - CASA FAMILIA

En el día de ayer, en horas de la mañana, de una finca emplazada en calle Julio Cesar Grauert entre Avenida Manuel Oribe y Doctor Emilio Frugoni, en Barrio Bisio, hurtaron: **Un Televisor LCD** marca NORTH TECH de 42 pulgadas de color negro con el **Control Remoto**, un **Control Remoto de Cable visión**, **Una Radio de auto**, **Seis Parlantes de auto**, **Un Amplificador y Potencia para la radio del auto** y **Dos refrescos de tres litros cada uno**.

Investiga personal de Seccional Novena.

HURTO - INSTITUCIÓN PÚBLICA

En horas de la mañana del día de ayer, de la Escuela Nro.116, sito en calle Agustín Ortega y Fructuoso Rivera, mediante la efracción de la puerta del frente desconocidos ingresaron y hurtaron: **Un Televisor 20"**, **Un Ventilador**, **Pelotas de Fútbol** y **un escardillo**.

Investiga personal de Seccional Primera.

HURTO EN PREDIO

En la jornada de ayer denunciaron ante Seccional Tercera de Tranqueras, que del predio de una Estancia arrendada por una Empresa forestal, ubicada en **Paraje Cerro Alegre**, entre el pasado viernes 09 del corriente y la jornada de ayer, **hurtaron 30 Chapas de zinc, usadas, de 3m x 90 cm aproximadamente**.

Investiga personal de Seccional Tercera.-